Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, lunes 20 de diciembre de 1954 — Número 17.797

Reajústanse las Tarifas Para la Explotación de Unidades Portuarias a Cargo de la Direc. Nac. de Granos y Elevadores

RESOLUCION Nº 864 — Bs. As., 24 de noviembre de 1954.

VISTAS las presentes actuaciones, y CONSIDERANDO: Que se hace necesario el reajuste de las tarifas establecidas por Resolución Nº 851 del 9 de marzo ppdo., en la medida que fijan los gastos reales de la explotación de las Unidades Portuarias,

El Director Nacional de Granos y Elevadores, Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de diciembre del año en curso, regirán para la explotación de las unidades portuarias a cargo de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, las tarifas que se determinan en la presente resolución.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Granos y Elevadores podrá conceder espacios para almacenamiento de granos o subproductos embolsados o a granel, siempre que la capacidad disponible lo permita. Los interesados en depositar mercadería embolsada o a granel deberán solicitarlo con la debida anticipación al Jefe de la Delegación respectiva, indicando la fecha en que la mercadería será retirada.

Art. 3º — Toda mercadería destinada a almacenamiento o embarque directo deberá ser consignada a nombre del depositante y dirigida a la Unidad respectiva, según la indicación previa del Jefe de la Delegación.

Art. 4º — Para la mercadería destinada a almacenamiento o embarque directo regirán, en días y horas hábiles, las tarifas que se detallan en las planillas anexas, las cuales forman parte integrante de la presente resolución.

Art. 5º — Cuando se desee realizar alguna operación no prevista en el detalle precedente, deberá solicitarse por escrito la tarifa respectiva con anticipación de 8 días. En caso contrario, la orden de ejecución del movimiento o depósito de la mercadería implicará la aceptación por parte del usuario, del precio que determine la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, la cual cuando la considere conveniente, podrá facturar a los usuarios, en lugar de tarifas, los gastos directos del movimiento no previsto, incrementados en un 10 % en concepto de administración, a cuyos efectos, en caso de utilizarse instalaciones mecánicas, se agregarán $ 0.01 por bolsa o $ 0.015 por 100 kgs., según sea el caso.

Art. 6º — Cuando por causas ajenas al control de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores no se realizare o se interrumpiere total o parcialmente alguna operación, serán facturados al usuario respectivo los gastos directos (tiempo perdido) que resulten de tal circunstancia, incrementados en un 10 % en concepto de administración. Queda establecido que por "usuario" se entiende:

a) Cuando la mercadería sea de propiedad privada, a la persona o entidad a cuyo nombre esté la mercadería.

b) Cuando la mercadería sea propiedad del Estado, a la persona o entidad que entrega o recibe el grano, según las respectivas aplicaciones dispuestas por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Art. 7º — Las facturas que en concepto de manipuleo y almacenaje emita la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, deberán ser abonadas por los interesados, dentro de los cinco días siguientes a su presentación al cobro.

Art. 8º — La Dirección Nacional de Granos y Elevadores no se responsabilizará por el peso, averías, incendio u otros siniestros o por desmejoramiento natural de los granos, o subproductos almacenados ni por la merma natural o ventilación siendo toda merma y riesgo por cuenta de los depositantes de la mercadería.

Art. 9º — Los remanentes de limpieza, ventilado, etc. como así también los trapos resultantes del movimiento de cambios y rellenos, se mantendrán a disposición de los usuarios durante el término de treinta días sin devengar almacenaje. Vencido ese plazo dispondrá de ellos la Dirección Nacional de Granos y Elevadores sin tener el interesado derecho a reclamación alguna.

Art. 10. — Para facilitar el movimiento de los vagones, la Dirección Nacional de Granos y Elevadores se reserva el derecho de descargarlos por cuenta de los consignatarios a cualquier hora del día o de la noche, entendiéndose que si no pueden ser descargados directamente a bordo cuando lleguen —aunque así lo hubiere solicitado el interesado— lo serán a pila o a silo según corresponda, aun en caso de que haya buque a la carga, si éste, por cualquier causa, no estuviera en condiciones de recibir todos los vagones que haya diariamente.

Art. 11. — La Dirección Nacional de Granos y Elevadores no se compromete a facilitar espacio en sus depósitos para guardar separadamente las consignaciones para un depositante, ni tampoco para clasificar su mercadería.

Art. 12. — La Dirección Nacional de Granos y Elevadores, se reserva el derecho de transilar o traspilar el grano o subproducto, según corresponda, de rehusar el recibo en sus depósitos de la mercadería en mal estado, y de transilar o traspilar previo aviso y por cuenta de su propietario, el que empiece a deteriorarse.

Asimismo, y con el objeto de mejor aprovechamiento del espacio la Dirección Nacional de Granos y Elevadores se reserva el derecho de transilar por cuenta del propietario la mercadería depositada en silo.

Art. 13. — No se admiten transferencias sin traspilar la mercadería en bolsas o transilarla, salvo que sean por la existencia total o por la cantidad que resulte en una o más pilas o silos y previo pago de los derechos respectivos.

Art. 14. — La Dirección Nacional de Granos y Elevadores se reserva el derecho de exigir el retiro de la mercadería almacenada, previo aviso con ocho (8) días de anticipación. Si el depositante no retirara la mercadería, la Dirección Nacional de Granos y Elevadores podrá proceder a su venta en Bolsas o Cámaras o en pública subasta. Podrá también la Dirección Nacional de Granos y Elevadores proceder en la misma forma en caso de que el interesado no abonare los derechos dentro de los cinco días de la fecha en que se hubiere presentado la factura al cobro.

Art. 15. — Realizada la liquidación de la mercadería conforme a lo establecido en el artículo anterior, la Dirección Nacional de Granos y Elevadores deducirá del importe obtenido los gastos ocasionados por la venta, como así también los derechos que por cualquier concepto adeudara hasta la fecha.

Art. 16. — Queda derogada la Resolución Nº 851 del 9 de marzo de 1954 y todas aquellas otras disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 17. — Comuníquese, etc.

Andrés Barcos.

(Continúa en la pág. siguiente)

ES AMPLIADA LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

DECRETO Nº 21.134 — Buenos Aires, 15|12|54

VISTO lo dispuesto en el artículo 83, inciso 12 de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase la convocatoria al Honorable Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias dispuesta por Decreto número 20.413|54, incluyendo los siguientes asuntos:

1º) Presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

2º) Vivienda para el personal de las fuerzas armadas;

3º) Jubilaciones para Trabajadores independientes, Empresarios, Profesionales y Trabajadores rurales:

4º) Derechos de reuniones públicas y garantías de la propaganda; y

5º) Pliegos para acuerdos de promociones y nombramientos de funcionarios.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

Se Condecora con la "Orden al Mérito" a los Presidentes del Senado y Cámara de Diputados de la Rep. de Italia

DECRETO Nº 21.037 — Bs. Aires, 15 de diciembre de 1954

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Sus Excelencias el Señor Doctor D. Cesare Merzagora y D. Giovanni Gronchi, Presidente del Senado y Presidente de la Cámara de Diputados de la República Italiana respectivamente, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el Señor Doctor D. Cesare Merzagora, Presidente del Senado de la República Italiana.

Art. 2º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el Señor D. Giovanni Gronchi, Presidente de la Cámara de Diputados de la República Italiana.

Art. 3º — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados, conjuntamente con el presente Decreto, por Su Excelencia el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

Convócase al Cuerpo Electoral de la Provincia ex Territorio Nacional de Misiones Para Proceder a la Elección de Senadores y Diputados Nacionales y Autoridades Locales

DECRETO Nº 21.135 — Buenos Aires, 15|12|1954.

ATENTO a lo establecido en el artículo 22 de la Ley Nº 14.294, de provincialización del territorio nacional de Misiones,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Convócase al cuerpo electoral de la provincia ex territorio nacional de Misiones, para el domingo 20 de marzo de 1955, con el objeto de que proceda a elegir senadores y diputados nacionales y autoridades locales, con arreglo a las normas constitucionales y legales en vigor.

Art. 2º — Por el Ministerio de Interior y Justicia se impartirán al señor Comisionado Nacional en esa Provincia las instrucciones pertinentes.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

REAJUSTANSE LAS TARIFAS PARA LA EXPLOTACION DE UNIDADES...

(Viene de la pág. anterior)

Planilla anexa a la Resolución Nº 864
TARIFAS PARA MANIPULEO

Nº	OPERACION Nomenclatura	TARIFAS EN M$N. Unidad	En turno de 4 hs.	En turno de 3 hs.	En turno de 2 hs.
	A — EMBOLSADO				
	(En galpones y planchadas hasta 50 mts.)				
1	Descargar de vagón o camión y apilar en depósito	1.000 bls.	802.—	986.—	1.354.—
2	Descargar de lancha o vapor a camión y/o vagón sin incluir desestibaje	1.000 ,,	586.—	725.—	1.006.—
3	Descargar de lancha o vapor a depósito apilando y/o tolva, sin incluir desestibaje	1.000 ,,	802.—	986.—	1.354.—
4	Embarcar de depósito o cargar a vagón o camión	1.000 ,,	792.—	978.—	1 348.—
5	Embarcar directamente de vagón o camión	1.000 ,,	764.—	949.—	1.320.—
6	Clasificar a la entrada o a la salida incluso movimiento de rechazo	1.000 ,,	308.—	377.—	514.—
7	Traspilar	1.000 ,,	820.—	1.004.—	1.371.—
8	Rellenar, reembolsar, poner en bolsa adicional, cambiar bolsas o rellenar maletas	1.000 ,,	1.010.—	1.318.—	1.872.—
9	Reembolsar en bolsas de peso uniforme o doble costura	1.000 ,,	1.040.—	1.318.—	1.872.—
10	Marcar con una marca	1.000 ,,	50.—	62.—	91.—
11	Marcar con dos marcas	1.000 ,,	91.—	115.—	163.—
12	Marcar con tres marcas	1.000 ,,	153.—	193.—	276.—
13	Marcar con cuatro marcas	1.000 ,,	204.—	258.—	365.—
14	Pesar en balanza portátil	1.000 ,,	383.—	472.—	647.—
15	Pesar bolsa por bolsa en balanza portátil	1.000 ,,	824.—	1.042.—	1.459.—
16	Tracción de mercadería embolsada por cintas transportadoras portátiles, por cada 30 mts. o tracción después de los primeros 50 mts.	1.000 ,,	73.—	93.—	132.—
17	Recargos sobre las tarifas correspondientes a operaciones en bolsas que se realicen con tortas de oleaginosos	—	50 %	50 %	50 %
18	Recargo sobre las tarifas que incluyen embarques en bolsas, cuando éste se realice con lingas	1.000 bls.	218.—	266.—	364.—
	B — A GRANEL Y EN BOLSAS				
	(Incluso movimiento de bolsas vacías - En elevadores, galpones y planchadas hasta 50 mts.)				
501	Descargar de lancha o vapor a silo con tubo neumático	1.000 kgs.	6.53	7.01	7.94
502	Descargar a tolva camiones o vagones a granel y almacenar .	1.000 ,,	4.21	4.70	5.64
503	Descargar cortando a tolva, de camiones o vagones y almacenar	1.000 bls.	464.—	538.—	685.—
504	Descargar a tolva camiones o vagones a granel y embarcar por elevador sin entrar a silo	1.000 kgs.	5.87	6.35	7.30
505	Descargar cortando a tolva, de camiones o vagones y embarcar por elevador sin entrar a silo	1.000 bls.	562.—	637.—	784.—
506	Embarcar directamente a granel de camiones o vagones con cintas transportadoras	1.000 kgs.	8.27	10.02	13.36
507	Embarcar cortando de pila, camiones o vagones con cintas transportadoras	1.000 bls.	1.357.—	1.631.—	2.180.—
508	Descargar granel de vagones o camiones sobre tolva y cargar a granel directamente sobre vagones, incluso acondicionar y palear	1.000 kgs.	11.75	13.48	16.93
509	Embarcar a granel de silos a vapor o lancha	1.000 ,,	2.34	—.—	—.—
510	Embarcar directamente a granel de vagones y/o camiones con medio mundo (sin incluir estibaje en vapor o lancha)	1.000 ,,	7.62	9.01	12.06
511	Cargar de silo a vagón o camión, acondicionar y palear ..	1.000 ,,	7.54	8.79	11.29
512	Embolsar de silos embolsadera o ventiladora portátiles y embarcar o apilar	1.000 ,,	30.01	35.37	46 06
513	Embolsar de embolsadera portátil a bordo (1)	1.000 ,,	24.79	30.15	40 84
514	Llevar de pila o estiba silo a tolva, embolsadera o ventiladora portátiles para cortar	1.000 bls.	1.147.—	1.477.—	1.975.—
515	Cortar bolsas en tolva y ensilar o embarcar	1.000 ,,	222.—	284.—	379.—
516	Cortar bolsas sobre embolsadera o ventiladora portátil	1.000 ,,	216.—	278.—	373.—
517	Cortar bolsas o bordo (1)	1.000 ,,	202.—	264.—	359.—
518	Transilar	1.000 kgs.	2.18	—.—	—.—
519	Pesar granel en balanza de elevador	1.000 ,,	0.91	—.—	—.—
520	Pesar granel en cajones sobre balanza portátil	1.000 ,,	2.80	—.—	—.—
521	Descargar granel con medio mundo de lancha a camión, sin incluir desestibaje	1.000 ,,	8.66	10.26	13.81
522	Secar con aire caliente (2) ..	1.000 ,,	19.13	—.—	—.—
523	Secar con aire frío	1.000 ,,	4.01	—.—	—.—
524	Ventilar	1.000 ,,	3.65	—.—	—.—
525	Zarandear	1.000 ,,	5.46	—.—	—.—
526	Despuntar	1.000 ,,	6.17	—.—	—.—
527	Cepillar	1.000 ,,	6.71	—.—	—.—
528	Caracolear	1.000 ,,	11.47	—.—	—.—
529	Ventilar con canaleta zaranda, debajo de aparatos cargadores	1.000 ,,	2.14	—.—	—.—
530	Tracción de mercadería a granel por cintas transportadoras portátiles, por cada 30 mts. o fracción después de los primeros 50 mts.	1.000 ,,	0.67	0.81	1.09
531	Recargo sobre las tarifas correspondientes a movimientos a granel que se realicen con avena, cebada, cebadilla, girasol y maní descascarado	—	40 %	40 %	40 %
532	Recargo sobre las tarifas correspondientes a movimiento que incluyen "embolse" cuando el mismo se realice en bolsas especiales, doble costura, peso uniforme o doble bolsa (cada rubro)	1.000 kgs.	3.96	4.72	6.18
	C — BOLSAS VACIAS				
	(En líos de 25 bolsas y trapos)				
	BOLSAS:				
1501	Embarcar o cargar directamente de camión o vagón	1.000 bls.	17.68	21.87	30.27
1502	Descargar de vagón o camión y apilar en depósito	1.000 ,,	20.—	25.—	34.—
1503	Embarcar de depósito o cargar a vagón o camión	1.000 ,,	16.—	20.—	27.—
1504	Traspilar	1.000 ,,	18.—	23.—	32.—
1505	Marcar con una marca	1.000 ,,	140.—	178.—	253.—
1506	Marcas con dos marcas	1.000 ,,	172.—	217.—	309.—
1507	Marcar con tres marcas	1.000 ,,	202.—	256.—	364.—
1508	Poner en balanza portátil	1.000 ,,	10.—	13.—	18.—
1509	Tracción por cada 30 mts. o fracción, después de los primeros 50 mts.	1.000 ,,	5.—	6.—	9.—
	TRAPOS:				
1510	Cargar o descargar de camión a depósito	1.000 kgs.	52.—	64.—	88.—
1511	Traspilar	1.000 ,,	48.—	60.—	84.—
1512	Pesar en balanza portátil	1.000 ,,	26.—	33.—	47.—
1513	Tracción por cada 30 mts. o fracción, después de los primeros 50 mts.	1.000 ,,	13.—	17.—	24.—
	D — VARIOS				
1801	Tapar o destapar planchadas con lonas	Lona	28.—	36.—	51.—
1802	Remover planchones (c/movimiento)	Planchón	8.43	10.66	15.18
1803	Pesaje y destare en balanza de vagón o camión	Vag/Cam.	6.—	—.—	—.—
	E — TRABAJOS EN HORARIOS EXTRAORDINARIOS				
1901	Recargo por trabajos en horas extraordinarias (3)	—	100 %	100 %	100 %
1902	Recargo por trabajos en horas extraordinarias entre turnos de 1 hora 30 a 2 horas (3)	—	400 %	400 %	400 %
	F — TARIFAS ESPECIALES				
	Delegación San Nicolás - Unidad III - Puerto Ramallo				
2201	Llevar de pila a zorra y embarcar	1.000 bls.	1.398.—	1.750.—	2.455.—
2202	Embarcar embolsado de camión por zorras	1.000 ,,	1.265.—	1.586.—	2.230 —
2203	Embarcar a granel por zorras	1.000 kgs.	10.76	12.98	17.39

(1) Estos movimientos (513-517), así como cualquier otra operación que se realice "a bordo" serán efectuados por la Dirección solamente en los casos en que, a su juicio, las circunstancias así lo justifiquen.

(2) Incluye la prestación de servicios en horas extraordinarias, cuando a juicio de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores sea necesaria su habilitación. El secado con aire caliente, será efectuado siempre que el tonelaje a mover así lo justifique a criterio de la Dirección.

(3) La habilitación de horas extraordinarias se realizará en las condiciones indicadas, siempre y cuando el tonelaje a mover en los turnos habilitados así como las condiciones en que se desarrollara la operación, lo justifique a juicio de la Dirección. En caso contrario, serán debitados los mayores gastos ocasionados por dicha habilitación.

Observaciones: En las operaciones de embolse, las bolsas e hilo deberán ser provistos por el interesado. Las tarifas fijadas para manipuleo de mercadería a granel incluyen los transiles necesarios para realizar las distintas operaciones.

II — TARIFAS PARA ALMACENAJE

Nº	Mercadería	Unidad	Tarifa por día en m$n.
1	Granos en general, a granel	1.000 kgs.	0,045
2	Granos en general, embolsado	1.000 bls.	3,21
3	Expellers, embolsado	1.000 ,,	3,21
4	Harinas de extracción, embolsado	1.000 ,,	3,21
5	Caseína, a granel	1.000 kgs.	0,054
6	Caseína, embolsada	1.000 bls.	3,21
7	Maní, sin cáscara, a granel	1.000 kgs.	0,054
8	Maní, sin cáscara, embolsado	1.000 bls.	3,01
9	Maní con cáscara, embolsado	1.000 ,,	5,78
10	Avena a granel	1.000 kgs.	0,063
11	Avena, embolsada	1.000 bls.	3,47
12	Girasol, embolsado	1.000 ,,	3,60
13	Lentejones, embolsado	1.000 ,,	3,73
14	Semilla de alfalfa	1.000 ,,	4,37
15	Bolsas vacías (en líos de 25 bolsas)	1.000 ,,	0,218
16	Trapos	1.000 kgs.	0,576

AMPLIASE ANTICIPO ACORDADO A LA PROVINCIA PRESIDENTE PERON

DECRETO Nº 20.308. Buenos Aires, 30/11/54.

Orden de Pago Especial Nº 339

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de la Provincia Presidente Perón ha solicitado la ampliación en m$n. 10.000.000, del anticipo sobre su participación en los impuestos nacionales acordado por Decreto Nº 4.051 del 18 de marzo de 1954 por un importe de $ 50.000.000 m/n., con el objeto de hacer frente a los compromisos derivados de la ejecución del presupuesto ordinario de la administración local;

Que de acuerdo con las estimaciones practicadas por el Ministerio de Hacienda, la participación de la Provincia Presidente Perón en el producido de los impuestos nacionales sujetos a distribución ascenderá en el corriente año a m$n. 65.000.000 aproximadamente, razón por la cual no habría inconveniente en que se amplíe, en la medida solicitada, la asignación provisoria otorgada por el decreto mencionado;

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Hacienda de la Nación para ampliar en la suma de diez millones de pesos moneda nacional (m$n. 10.000.000) el anticipo acordado a la Provincia Presidente Perón por Decreto Nº 4.051 del 18 de marzo de 1954, sobre su participación en los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales, a los beneficios extraordinarios e impuestos internos unificados, correspondiente al ejercicio 1954.

Art. 2º — La Tesorería General, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, transferirá a la orden del Gobierno de la Provincia Presidente Perón, en la oportunidad y proporciones que le indique el Ministerio de Hacienda, hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional (pesos 10.000.000 m/n.), por el concepto expresado en el artículo anterior.

Art. 3º — En la oportunidad de realizarse la liquidación definitiva de la participación provincial en dichos gravámenes, la Contaduría General y el Banco de la Nación Argentina tendrán en cuenta la ampliación del anticipo acordado a la Provincia Presidente Perón por Decreto Nº 4.051/54.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda e Interior y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General y Tesorería General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Angel G. Borlenghi.

CONFIRMACIONES DE PERSONAL EN EL MINIST. DE EDUCACION

DECRETO SINTETIZADO

17.903—21|10|54. — En la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, Profesor de cuatro horas semanales de Religión (2-2) en 2do. año 4ª div., tarde y 3er. año 1ra. div., tarde, al Sacerdote David Dip (M. 3.614.593); Profesor de dos horas semanales de Educación Física en grupos, al Maestro de Gimnasia y Recreación Héctor Celestino Orden (M. 3.673.878); Profesora de tres horas semanales de Inglés en 4to. año 2da. div., tarde, a la Profesora Universitaria en Inglés Hortensia Elsa Courtade de Toledo (L. C. 1.620.727); Profesor de cuatro horas semanales de Religión (2-2) en 1er. año 1ª div., mañana y 3er. año 2da. div., noche, al actual provisional José Pedro Bossini (M. 7.152.583); Profesor de doce horas semanales de Merceología (4-4-4) en 4to. año 1ra. y 2da. div., mañana y 4to. año 2da. div., tarde, al Doctor en Bioquímica y Farmacia Peter Seeligmann (M. 7.041.016); Profesora de ocho horas semanales de cátedra (seis de Historia 3-3 en 2do. año 4ta. div., mañana y 1er. año 1ra. div., noche y dos de Cultura Ciudadana en 1er. año 1ra. div., mañana), a la Abogada Adela Elvira Ribo de Dalton (L. C. 0.651.689); Profesor de dos horas semanales de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ra. div., tarde, al Habilitado para dictar la asignatura Adriano Antonio Enrique Bec (M. 2.747.274); Profesora de cuatro horas semanales de Castellano en 1er. año 5ta. div., tarde, a la Profesora Universitaria en Filosofía y Letras señora María Celia Villafañe Aybar de Repetto (L. C. 8.920.706); Profesora de tres horas semanales de Geografía en 2do. año 1ra. div., noche, a la Profesora de Historia y Geografía Emilia Hortensia Juárez Guerra (L. C. 8.948.651); Profesora de seis horas semanales de Matemáticas en 3er. año 3ra. div., turno mañana, a la Profesora Titular de la materia María Rosa Giancfrancisco de Ferullo (L. C. 8.929.739); Profesora de cuatro horas semanales de Mecanografía (2-2) en 5to. año 1ra. div., mañana y 4to. año 2da. div., noche, a la Profesora Titular de la asignatura Clementina Sansone de Mangini (L. C. 8.953.074); Profesora de tres horas semanales de Geografía en 3er. año 3ra. div., mañana, a la Profesora titular de la asignatura Rosario Del Carril (L. C. 8.923.594); Profesora de tres horas semanales de Matemáticas en 4to. año 2da. div., mañana, a la Profesora Titular de la asignatura Adela Ofelia Alvarez de Abregu (L. C. 0.651.826); Profesor de cuatro horas semanales de Educación Física (2-2) en 1er. año 2da. y 5ta. div., al Maestro de Gimnasia y Recreación Dante Julio Ibáñez (M. 3.618.138); Profesor de seis horas semanales de Matemáticas en 3er. año 3ra. div., tarde, al Ingeniero Civil Jaime Puig (M. 3.577.304); Profesora de seis horas semanales de Contabildad en 5to. año 1ra. div., tarde, a la Contadora Pública Nacional María Emma Delgado de Veliz (L. C. 0.649.365); Profesora de siete horas semanales de cátedra (3 de Literatura en 4to. año 2da. div., mañana y 4 de Castellano en 1er. año 2da. div., tarde), a la Profesora Normal en Letras María Julia Del Moral de Tula Rodríguez (L. C. 8.942.688); Profesora de tres horas semanales de Literatura en 4to. año 2da. div., tarde, a la Profesora Normal en Letras Renée Dumont (Libreta Cívica 8.969.738); Profesora de seis horas semanales de Geografía (3-3) en 3er. año 2da. y 3ra. div., tarde, a la Profesora de Historia y Geografía María Teresa Bellido de Pero (Libreta Cívica 8.955.242); Profesora de tres horas semanales de Inglés en 2doº año 4ta. div., tarde, a la Profesora titular de la asignatura Alicia Corbalán de Zavalía (L. C. 8.960.847); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Aguilares (Tucumán), Profesora de dos horas semanales de Cultura Ciudadana en 2do. año 1ra. div., mañana, a la Profesora Normal en Letras María Encarnación Bulacio de Tissieres (L. C. 8.754.098); Profesora de tres horas semanales de Matemáticas en 4to. año 1ra. div., mañana, a la Profesora Normal Nacional en Ciencias María Antonia Taddei de Molina (L. C. 8.771.333); en la Escuela Nacional de Comercio de Concepción (Tucumán), Profesora de once horas semanales de cátedra (seis de Geografía 3-3 en 2do. año 2da. div. y 3er. año 2da. div., mañana, tres de Historia en 2do. año 2da. div., mañana y 2 de Cultura Ciudadana en 2do. año 1ra. div., mañana), a la Profesora Universitaria de Historia y Geografía Francisca María Zamora de Courtade (L. C. 2.525.879); Profesor de siete horas semanales de cátedra (4 de Contabilidad en 2º año 2ª div., mañana y 3 de Organización del Comercio y de la Empresa en 5to. año 1ra. div., mañana), al Contador Público Nacional Tomás Maturana (Matrícula 3.536.926); Profesor de ocho horas semanales de cátedra (5 de Contabilidad en 4to. año 1ra. div. y 3 de Matemáticas Financiera en 5to. año 1ra. div., mañana), al Contador Público Nacional Eduardo De Jesús Saracho (M. 500.275); Profesora de dos horas semanales de Cultura Musical (1-1) en 1er. año 2ª div. y 2º año 2ª div., mañana, a la actual titular de la asignatura Elena Conti de Cassani (Libreta Cívica 1.611.892); en la Escuela Nacional de Comercio de Monteros (Tucumán), Profesor de diez horas semanales de cátedra (siete de Contabilidad 3-4 en 1º año 2ª div. y 3er. año 1ª div. y tres de Matemáticas en 5º año 1ra. div., todas del turno de la mañana), al Contador Público Nacional Juan Rubén Decima (M. 3.627.061); Profesora de doce horas semanales de Religión (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ra. y 2ª div., 2do. año 2ª div., mañana; 1er. año, 2do. año y 3er. año 1ras. divs., turno noche, a la actual provisional de la asignatura Raquel Vázquez Murillo (L. C. 8.975.244); Profesor de siete horas semanales de Contabilidad (3-2-2) en 1er. año 1ª div., 2do. año 1ra. div. y 3er. año 1ra. div., noche, al Contador Público Nacional Ramón Vicente Heredia (M. 3.593.526); Profesor de nueve horas semanales de Castellano (3-3-3) en 1er. año 2do. año y 3er. año 1ras. divs., noche, al profesor titular de la asignatura Próspero Víctor Barrionuevo (M. 3.492.977); y, Profesora de dos horas semanales de Cultura Musical (1-1) en 2do. año 1ra. y 2da. div., mañana, a la actual titular de la asignatura Mercedes Chehin (Libreta Cívica 8.755.361).

Orden de Pago a Favor de la Provincia de Santa Fe, Para Cubrir los Compromisos Emergentes de la Ejecución del Presupuesto General

Orden de Pago Especial Nº 291

DECRETO Nº 16.488 - Bs. As., 29|10|54

VISTO el pedido formulado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe en el sentido de obtener la colaboración del Poder Ejecutivo Nacional a fin de arbitrar los recursos necesarios para afrentar el pago de compromisos urgentes derivados de la ejecución del presupuesto general de la administración central y de diversos organismos oficiales; y CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 14.070, faculta al Gobierno Nacional para convenir con las Provincias la financiación de los planes de obras públicas y otros gastos a cubrir en definitiva con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública interna local, mediante préstamos o anticipos en efectivo; Que la operación de referencia permitirá a la Provincia de Santa Fe cancelar deuda exigible de carácter urgente, cuya consolidación con la emisión de títulos, se realizará en la oportunidad que sea aconsejable;

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Hacienda de la Nación para entregar al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con cargo de reintegro, hasta la suma de trece millones quinientos mil pesos moneda nacional ($ 13.500.00 moneda nacional) que se destinará para cubrir los compromisos emergentes de la ejecución del presupuesto general de la administración central y de diversos organismos oficiales.

Art. 2º — La Tesorería General, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, transferirá a la orden del Gobierno de la Provincia de Santa Fe la suma de trece millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 13.500.000), por el concepto expresado en el artículo anterior.

Art. 3º — Facúltase al Ministerio de Hacienda para convenir con la Provincia de Santa Fe el reembolso a la Nación de las sumas que se transfieran con arreglo al presente decreto, a cuyo efecto los servicios se calcularán sobre la base del cuatro por ciento (4%) de interés anual en un plazo máximo de cincuenta y cuatro (54) años. Los intereses correrán a partir de la fecha de entrega de fondos y la amortización se computará desde el 1º de enero del año 1955.

Las anualidades de referencia se harán efectivas mediante retenciones sobre la participación que se liquide a favor de la Provincia de Santa Fe en el producido de los impuestos nacionales, para lo cual el Poder Ejecutivo local adoptará las medidas necesarias para renunciar en favor del Gobierno Nacional a la parte correspondiente de tales gravámenes.

Art. 4º — La Contaduría General de la Nación registrará la presente erogación en concepto de anticipo de fondos de Tesorería General y cargará en cuenta el importe equivalente a la Provincia de Santa Fe.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General y Tesorería General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

Acuérdanse Beneficios en Materia de Licencias al Personal Docente de las Fuerzas Armadas

DECRETO Nº 20.872 - Bs. As., 10|12|54

VISTO el presente Expediente número 22.540|54 (D. G. P.), lo propuesto por el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 25.100 de fecha 24 de diciembre de 1953, se han introducido modificaciones al Título IV - Capítulo IV - Licencias - del Reglamento para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas; Que el personal docente de las Fuerzas Armadas está excluído del ámbito del Reglamento para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas por imperio de su artículo 2º, apartado 3; Que las reglamentaciones vigentes para el personal docente de las Fuerzas Armadas no contemplan los benficios surgidos como consecuencia del precitado Decreto; Que el artículo 3º del Reglamento para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas establece que las prescripciones que se dicten para el personal excluído del ámbito del citado Cuerpo Reglamentario se ajustarán en lo posible a las disposiciones contenidas en el mismo; Que actualmente se encuentra en estudio el Estatuto para el Personal Docente de las Fuerzas Armadas; Que por ello es aconsejable que al personal docente de las Fuerzas Armadas se le acuerden los mismos beneficios que en materia de licencias, establece el Reglamento para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas, hasta tanto se apruebe el Estatuto que regirá las actividades de este personal: Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Aplicar con carácter provisional lo establecido en el Título IV - Capítulo IV - Licencias - del Reglamento para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas, para el personal docente civil dependiente de los Ministerios Militares, hasta tanto se apruebe el Estatuto para el Personal Docente Civil de las Fuerzas Armadas.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Público del Ministerio de Ejército, Boletín Naval Público y Boletín Aeronáutico Público, dese a la Dirección General del Registro Nacional, tome nota la Contaduría General de la Nación y vuelva a la Dirección General del Personal del Ministerio de Ejército para su archivo.

PERON. — Franklin Lucero. — Aníbal O. Olivieri. — Juan I. San Martín.

SE ESTABLECE EL SEGURO QUE REGIRA PARA AUTOMOTORES DE LA POL. FEDERAL

DECRETO Nº 20.783 - Bs. As., 8|12|54

VISTO el Expediente Nº 10.285|50 (5.041|50 - Ministerio de Finanzas), en el que se propone la exclusión de ciertos riesgos del seguro de automotores pertenecientes a la Policía Federal y comprendidos en el régimen implantado por el Decreto Nº 12.369|49, y CONSIDERANDO: Que con respecto al riesgo de "accidentes e incendio del vehículo" la Institución aseguradora puede acordar su exclusión, conforme lo previsto en el artículo 3º, inciso b) del citado decreto; Que no corresponde la cobertura del riesgo de "robo del automotor", por las razones atendibles que en tal sentido aduce la Policía Federal, y que son compartidas en los informes producidos sobre el particular; Que, asimismo, en atención al régimen especial de previsión con que cuenta la Institución policial, puede también excluirse, con carácter de excepción, al riesgo de "accidentes al chófer"; Por ello, y atento la opinión de los Ministerios de Hacienda y de Finanzas de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Los automotores pertenecientes a la Policía Federal, comprendidos en el régimen del Decreto Nº 12.369|49, sólo se asegurarán obligatoriamente contra el riesgo de responsabilidad civil.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, de Finanzas y de Interior y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Miguel Revestido. — Angel G. Borlenghi.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Ministerio de Interior y Justicia

Pensiones

19.034—8|11|54. — A favor de Natividad Abeldaño de Mercado y María Elena Mercado, en su carácter de viuda e hija del Agente, Toribio Mercado.

19.042—8|11|54. — A favor de María Ester Escobar, viuda de Leiva e hijos Orlando Octavio, Carlos Alfonso, Selva Marta, Julio César y Yolanda Marina Leiva, a partir del 26|6|50.

19.082—9|11|54. — A favor de Obdulia María Gómez, Lelia Delia Gómez y Nilda Beatriz Gómez, en su carácter de hijas del Ayudante, Alberto Gómez Molina.

POLICIA MARITIMA

Retiros

19.612—17|11|54. — A partir del 1|12|54, Ayudante de Tercera, Seguridad, Angel Teodoro Dilly.

19.608—17|11|54. — Ayudante de Segunda, Seguridad, Pedro Jacinto Latessa.

GENDARMERIA NACIONAL

19.191—11|11|54. — Comandante Mayor, Alberto Dewey (M. 1.501.219), como Vocal del Consejo de Justicia Policial para Sufoficiales y Tropa Nº 1.

Retiros

19.086—9|11|54. — Ayudante Mayor (Armero), Félix Nievas.

19.088—9|11|54. — Comandante, León Segundo Brin.

19.364—15|11|54. — Ayudante Mayor, Lancaero, Raúl Pedro B'Eramo.

19.614—17|11|54. — Ayudante Principal, José Galis.

19.707—18|11|54. — Ayudante Mayor de Comunicaciones, Dionisio Martínez.

19.708—18|11|54. — Ayudante de Tercera, Músico, Silvestre Scavuzzo.

19.709—18|11|54. — Segundo Comandante, Pedro Manuel Otaño.

19.212—11|11|54. — A favor de Elvira Benítez de Gómez, Isabel Argelia y Juan Carlos Gómez, en su carácter de viuda e hijos del Ayudante de Quinta, Edmundo Gómez.

19.706—18|11|54. — A favor de Rosa Elisa González de Viera, Elva Mirian, Mario Orlando, Saúl Eduardo, Hugo Angel y Elio Viera, en su carácter de madre e hijos del extinto Ayudante de Cuarta, Elio Viera.

Ministerio de Trabajo y Previsión

18.478—29|10|54. — Incorpórase al Anexo 23 — Aportes y Contribuciones del Estado, Capítulo 1-A, gastos a financiar con recursos de Rentas Generales del Presupuesto Gral. de la Nación para el año 1954, un crédito de $ 500.000 para gastos que origine el cumplimiento de la Ley Nº 14.360.

19.985—23|11|54. — Modifícase el texto del Art. 2º, del Dec. Nº 16.044 del 22|9|54.

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

18.397—28|10|54. — Nº 2, para la adquisición de elementos médicos, con destino a la División de Medicina Social, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 50.390.

18.039—25|10|54. — Nros. 288 y 289, para la adquisición de ajuares para niños, con destino a la D. G. de Seguridad Social, adjudicándose a la firma Dubini Hnos. S.R.L., la suma de $ 600.000.

18.398—28|10|54. — Nº 292, para la adquisición de repuestos para automóviles, con destino al Departamento de Servicios Generales y de Automotores, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 12.635,35.

19.154—11|11|54. — Nº 3, para la adquisición de trajes, blusas, pantalones, camisas, zapatos, botines y alpargatas, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 31.576,80.

20.652—24|11|54. — Nº 295, para la adquisición de un ómnibus nuevo, con destino a la Colonia de Vacaciones de la Falda (Prov. de Córdoba), cuyo importe aproximado es de $ 300.000.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

20.331—30|11|54. — En lo sucesivo el Auxiliar 7º, Nora Beatriz Santos (Lib. Cív. 1.837.023), revistará como Nora Beatriz Santos de Amores.

20.332—30|11|54. — En lo sucesivo el Auxiliar 2º, Luisa Mercedes Saravi (L. C. 989.371), revistará como Luisa Mercedes Saravi de Forjas.

20.330—30|11|54. — En lo sucesivo el Auxiliar 2º, Carmen Rosa Vita (Lib. Cív. 2.552.732), revistará como Carmen Rosa Vita de Concaro.

20.345—30|11|54. — En lo sucesivo el Oficial 5º, Fe Esperanza Nicastro (L. C. 270.470), revistará como Fe Esperanza Nicastro de Claverie.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

18.293—5|11|54. — Autorízase para celebrar "ad - referendum" del Poder Ejecutivo Nac. y con Abraham Rafael, un nuevo contrato de arrendamiento de la finca sita en calle Gral. San Martín y Perito Moreno, en la localidad de Gobernador Costa, T. N. del Chubut; mediante el alquiler mensual de pesos 2.000.—, por 5 años.

20.258—29|11|54. — Autorízase a licitar públicamente la venta de productos derivados de animales vacunos provenientes del Hospital Central del M., durante el año 1955.

19.464—16|11|54. — Dar por aprobado el temperamento seguido por el artista pintor, Ernesto Scotti en ocasión de haberse trasladado a Italia al término del cumplimiento de la misión que realizara en España, dispuesto por Dec. 880 del 15|1|48, y apruébase los gastos de viático.

20.412—30|11|54. — Déjase sin efecto la adjudicación recaída a favor de la firma Llorente Hnos., por la suma de $ 10.540.— en la Licitación Pública Nº 172|53, aprobada por Dec. 13.497 del 24|7|53, quedando reducido el importe total de las adjudicaciones a $ 29.957,20.

Licitaciones Públicas Aprobadas

17.267—11|10|54. — N. 155|54, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 31.439,80. Exp. 112.218|53.

17.263—11|10|54. — N. 100|54, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 43.550,10. Exp. 101.644|52 y 14.293|54.

18.972—8|11|54. — N. 200|54, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 21.334,87. Exp. 68.189|54.

20.601—23|11|54. — N. 2|55, adjudicándose a diversas firmas la suma total de $ 49.592.—. Exp. 52.268|54.

Contrataciones Directas Aprobadas

18.500—29|10|54. — N. 749 de 10|9|54, por el M. con la D. G. de la Industria de la Madera, Talleres "Nueva Argentina" del M. de Obras Públicas, con el objeto de adquirir y reparar muebles del M., por la suma de $ 152.779.—.

18.510—29|10|54. — Con la D. G. de la Industria de la Madera, Talleres "Nueva Argentina", del M. de Obras Públicas, para la reparación de muebles del M. por valor de $ 50.443,80.

19.061—9|11|54. — N. 778|54, con la D. G. de Fabricaciones Militares, Ventas "ECA" del M. de Ejército, para adquirir chapas de latón destinadas a la Div. Talleres del M., por un valor de $ 20.730.—. Exp. 60.288|54.

20.191—26|11|54. — N. 723|54, con el Banco de la Nación Argentina Departamento Ingenio y Refinería "Eva Perón", para adquirir azúcar necesaria al Hospital Nac. de Neuropsiquiatría, por una suma total de $ 45.797,60.

20.192—26|11|54. — N. 98|54, con el Banco de la Nación Argentina, Departamento Ingenio y Refinería "Eva Perón", para adquirir azúcar necesaria a la Adm. Zonal en Santa Rosa (Prov. Eva Perón), por una suma total de $ 36.265,12.

Licencias

20.058—24|11|54. — Dáse licencia sin goce de sueldo por 6 meses a partir del 1º|10|54, para trasladarse a los Estados Unidos de América, al doctor Carlos Alberto Marquez Becchio, L. E. 4.210.400.

20.059—24|11|54. — Dése licencia con goce de haberes por 10 meses a partir del 1º|10|54, al doctor Julio César Ortiz de Zárate, L. E. 408.545.

20.657—24|11|54. — Déjase sin efecto el Dec. 21.760 del 12|11|53, por el que se concediera licencia con goce de sueldo por 9 meses, a partir del 21|9|53, al doctor Juan Filler, L. E. 1.478.117, y concédesele sin goce de sueldo, a partir del 29|9|54, por 9 meses.

Ministerio de Industria

18.070—8|11|54. — Acción judicial contra la firma Miranda Hnos., por la suma total de $ 9.571.23 m|n., con domicilio en Bolívar 889, Cap.

ORDENES DE PAGO

18.577—2|11|54. — Integral anticipo número 104|54, a favor de la firma Lutz Ferrando y Cía., S. A., por la provisión de diez y siete campanas para colocar sobre muebles de laboratorio, por un total de $ 37.400 m|n. Expediente número 104.459|54.

18.575—2|11|54. — Integral anticipada Nº 105|54, a favor de la firma La Plata Cereal Cº, S. A., por la provisión de una máquina Astoba, por un total de $ 24.000 m|n. Expte. 80.886|53.

18.574—2|11|54. — Integral anticipada, Expte. 102.951|54, a favor Baldrati y Cía., por la provisión de diversos elementos, por un total de $ 317.945 m|n. Expte. 102.951|54.

19.144—11|11|54. — Integral anticipada Nº 128, a favor de la firma Talleres Metalúrgicos Rousselle, por la provisión de tres equipos destiladores, por un total de $ 622.738.50 m|n. Expediente número 243.333|50.

19.783—19|11|54. — Integral anticipada Nº 122|54, a favor de la firma Tulio Perazzolli por diversos trabajos realizados por un total de $ 40.800 m|n. Expediente Nº 105.949|54.

19.890—22|11|54. — Orden Especial de Pago Nº 76|54, a la orden del Juzgado Nac., perteneciente al juicio seguido por la Supersora, Viñedos, Bodegas y Expendio, S. A., por la suma total de pesos 87.118.64 m|n. Expte. 7.595|53.

20.130—25|11|54. — Orden anticipada Nº 127, a favor del Ingeniero Alejandro Upran, de la firma Organización Técnica, Industrial y Minera, por trabajos efectuados en la mina "Mogote de Río Blanco", por un total de pesos 190.140 m|n.

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

19.056—9|11|54. — Para la adquisición de diversos elementos, con destino a distintas Reparticiones, y se adjudica a varias firmas, por un total de pesos 191.270.25 m|n. Expte. 152.395|54.

19.401—15|11|54. — Para la reparación integral de un automóvil modelo 1946, y se adjudica dicha reparación a la firma Juan Dacco e Hijos y Cía., S.I.Y.C. de Resp. Ltda., por un importe de pesos 27.750 m|n. Expte. 152.725|54.

20.131—25|11|54. — Para la adquisición de diversos elementos, con destino a distintas Reparticiones, y se adjudica dicha provisión a diversas firmas, por un total de $ 72.900 m|n. Expediente número 132.194|53.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

19.400—15|11|54. — En uso de licencia con goce de sueldo, al Oficial Mayor, Octavio Planella (M. 560.556), por el término de 6 meses a partir del 8|9|54.

19.531—17|11|54. — Acéptase la renuncia presentada por el Director de 1º, Juan Carlos Sanguineti (M. 135.569), a partir del 15|10|54.

20.010—24|11|54. — Conviértese en renuncia la cesantía del Auxiliar 4º, Próspero Abel Llantada (M. 143.824), que le fuera impuesta por Decreto número 7.642|46.

20.090—24|11|54. — Adscríbese al Ministerio de Industria, al Auxiliar 1º, Arturo Adhermar Ceferino Quinteros Arroquigaray (M. 3.543.937), por el término de 6 meses.

20.129—25|11|54. — Acredítese al Anexo 13 Inciso 2, Otros Gastos, Int. Dirección Gral. de Economía Comercial, Partida Principal f) Parcial 1, Inversiones en Obras y Acción de Gobierno a distribuir por el Poder Ejecutivo, con arreglo al programa general de realizaciones de la Dirección de Vinos, del presupuesto de 1954, la suma de un millón trescientos treinta y cuatro mil setecientos veintitrés pesos con sesenta y cuatro centavos (m$n. 1.334.723,64), moneda nacional, correspondiente al importe de las sumas imputadas por las Ordenes Integral de Pagos M.I.N. Nros. 38, 48, 53, 59 y 76|54. Impútase al Plan Integral de Trabajos Públicos año 1954, III Plan Analítico.

19.402—15|11|54. — Distribúyese parcialmente, en la forma que se indica a continuación, las Partidas Principal 1 y Parcial 1, incluídas en el Inciso 1º, Item 6, Créditos a Distribuir, Anexo 23, Aportes y Contribuciones del Estado, Capítulo I, Administración Central A), Gastos a Financiar con recursos de Rentas Generales, del Presupuesto Gral. de la Nación para 1954. Contribución al Comité Internacional del Algodón con sede en Washington (EE. UU.), (Cuota año 1953). Contribución al Comité Internacional de Pesas y Medidas con sede en Sevres, (Francia). (Cuota año 1953), por un total de $ 19.000.

20.017—24|11|54. — Déjase sin efecto la transferencia y confirmación dispuestas por Decretos Nros. 7.594|50 y 1.873|51, respectivamente, en la parte referente al señor César Augusto Reboredo (M. 1.138.954), Oficial 7º. Dáse de baja a partir del 1º|3|48, al Ayudante Mayor, Marcelino Cirilo Villagra (Matrícula 1.083.572).

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respeto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento general:

Expediente Nº 2.735|52.
Nombre de la empresa: Empresa Pullman "La Paz", S. R. L.
Domicilio de la misma: 9 de Julio 388, Pergamino, Provincia de Buenos Aires.
Clase de servicio: Pasajeros.
Itinerario: Para efectuar una variante desde la localidad de Pinzón hasta Pergamino (Provincia de Buenos Aires), utilizando ruta provincial, como ampliación de los servicios que presta entre Rojas - Pergamino - Rosario en virtud del Permiso Nº 66 P. 45.

$ 36. — e.20|12-Nº 12.678-v.20|12|54

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 29 de diciembre del corriente año, a las 16.00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de enero de 1955, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno Conversión 3 % 1946-Serie "A" v$n. 4.161.000.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1954.
e.15|12-Nº L-8.290-v.29|12|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 1|55, para las 10 horas del día 30 de diciembre de 1954, para la provisión de "víveres secos y ganado vacuno en pie".

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13.30 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.20|12-Nº L-8.335-v.24|12|54

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 11 de enero de 1955, a las 13.30, para resolver con destino a: Establecimientos Educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la adquisición de: Ropa y Calzado. — Informes, División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.20|12-Nº L-8.337-v.31|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 11 de enero de 1955, a las 11.30 horas, para resolver con destino a: Establecimientos Educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la adquisición de: Cuadernos, Gomas, Lápices y Portaplumas, etc. — Informes, División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.20|12-Nº L-8.338-v.31|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 135, para el día 30 de diciembre de 1954, a las 11 horas, para resolver con destino a: la Residencia Estudiantil, Cultural y Física (rama masculina), Republiquetas Nº 1050, Capital, la adquisición de: Artículos de limpieza y de tocador, para atender las necesidades del primer semestre del año 1955. — Informes, División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.20|12-Nº L-8.339-v.24|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 11 de enero de 1955, a las 12 horas, para resolver con destino a: Establecimientos Educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la adquisición de: Utiles para Escuelas. — Informes, División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.20|12-Nº L-8.340-v.31|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 136, para el día 30 de diciembre de 1954, a las 11.30 horas, para resolver con destino a: Establecimientos Educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la adquisición de: Compases para Pizarrón y Sólidos Geométricos. — Informes, División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.20|12-Nº L-8.341-v.24|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 137, para el día 30 de diciembre de 1954, a las 12 horas, para resolver con destino a: Establecimientos Educacionales, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la adquisición de: Banderas Argentinas y Drizas para Banderas. — Informes, División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.20|12-Nº L-8.342-v.24|12|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 99.795|54

Llámase a Licitación Pública Nº 118|55, para el día 30 del mes de diciembre de 1954, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de escritorio, de limpieza, de electricidad, uniformes, guardapolvos, etc.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.20|12-Nº L-8.343-v.24|12|54

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 100.951|54

Llámase a Licitación Pública Nº 119|55, para el día 30 del mes de diciembre de 1954, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a azúcar, café, té, leche y sal.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.20|12-Nº L-8.344-v.24|12|54

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 18.967|55 para la adquisición de máquinas y herramientas varias. Apertura: 11 de enero de 1955, a las 9.00 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.20|11-Nº L-8.336-v.24|12|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Electrobomba eje vertical tablero baja tensión y medidor Venturi. Expediente 21.229|1954, 23|2|1955 a las 10,00, Charcas 1840.

e.20|12-Nº L-8.329-v.24|12|54

Licitación Pública

Motor Chevrolet. Expediente 20.199|1954, 29|1|955, a las 10.00, Charcas 1840.

e.20|12-Nº L-8.348-v.22|12|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública de las obras Rutas 8 y 188, tramos Km. 54 - 79; Km. 92 - 182,5; Km. 220,5 - 226 y Km. 0 - 71,8, respectivamente, $ 2.604.800. Presentación propuestas: 10 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|54-Nº L-8.330-v.10|1|55

Licitación Pública de las obras del camino de Dolores - Mar del Plata, sección Km. 250 500 - 255,100 y Km. 285,500 - 288,600, $ 7.455.183,40. Presentación propuestas: 11 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|54-Nº L-8.331-v.10|1|55

Licitación Pública para la provisión de 119.810 m3. de madera dura aserrada, Ruta 168, tramo Santa Fe - San José del Rincón, puente s|laguna Setubal, $ 120.000.—. Presentación propuestas: 4 de enero, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12-Nº L-8.332-v.24|12|54

Licitación Pública Nº 2.851 para la adquisición de una ambulancia automóvil, $ 135.000.—. Presentación propuestas: 28 de diciembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.20|12-Nº L-8.349-v.24|12|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para fundir piezas en aluminio. (Expediente número 8.608|54).

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1954, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|12-Nº L-8.350-v.24|12|54

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de calcular y escribir. (Expediente Nº 8.128|54).

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1954, a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|12-Nº L-8.351-v.24|12|54

Ministerio de Comercio

FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 4 de enero de 1955 a las 9.00 horas, para la provisión de "Impresos" según pliego agregados a la carpeta Nº 11.797-954, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, diciembre de 1954.

e.20|12-Nº L-8.347-v.24|12|54

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA "EVA PERON"

Llámase a licitación pública para la provisión de "Forraje". Apertura diciembre 29 de 1954, a las 10 horas. Carpeta Nº 4.108-M-954. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras. Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas. — La Dirección.

e.20|12-Nº L-8.333-v.24|12|54

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 116

Llámase a licitación para el 27 de diciembre a las 16 horas par la adquisición de acero en barras. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.20|12-Nº L-8.345-v.24|12|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 479 para el día 29 de diciembre de 1954 a las 16 horas para los trabajos de provisión e instalación de pararrayos del Barrio "22 de Agosto", ubicado en la Capital Federal, por un monto oficial de $ 118.779 m|n. Los pliegos e informes se suministrarán en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, entrepiso, Capital Federal, previo pago de la suma de $ 30, por las Cláusulas Particulares y $ 20 por el pliego de licitaciones de obras en la Tesorería de la Gerencia (Av. San Juan 250, Capital). Las propuestas serán abiertas el día y hora indicado en el Departamento de Suministros. — Gerencia de Construcciones.

e.20|12-Nº L.8.326-v.24|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 146|G para el día 14 de enero de 1955 a las 16 horas para la contratación de servicio de alquiler de camiones con destino a la Obra Nuevo Edificio Casa Central (Hipólito Yrigoyen y Balcarce, Capital Federal) por un presupuesto oficial de $ 400.000 m|n. Las propuestas serán abiertas el día y hora indicado, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital. Los pliegos e informes se suministrarán en la Empresa GEOPE E. N. (Bernardo de Irigoyen 330, Capital) de lunes a viernes, de 7.30 a 11.30 y 13 a 17.30 horas, previo pago de la suma de $ 20 m|n. — Gerencia de Construcciones.

e.20|12-Nº L.8.327-v.31|12|54

BANCO DE LA NACION ARGENTINA DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llamado a Licitación

Llámase aº licitación pública para la provisión de los siguientes elementos para el vestuario del personal de servicio. Las aperturas se efectuarán en el corriente mes, en la Gerencia de Administración, en el día y hora que en cada caso se indica: Día 27 a las 15: Confección de uniformes; Día 28 a las 14: Camisas, cuellos y corbatas, y a las 15: Calzado; Día 29 a las 14: Guardapolvos, y a las 15: Equipos de fajina. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, Local 715. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1954.

e.20|12-Nº L.8.328-v.24|12|54

Llámase a licitación pública para la provisión de una ambulancia con destino al Ingenio y Refinería "Eva Perón". Apertura 27 del corriente a las quince en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras, Bartolomé Mitre 326, 2º subsuelo. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1954. (BN. 160).

e.20|12-Nº L.8.346-v.24|12|54

Ministerio de Aeronáutica

SUBSECRET. DE AVIACION CIVIL DIREC. GENERAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|55 para la provisión de artículos de librería durante el año 1955 para el día 30 de diciembre de 1954, a las 10 horas. La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Dirección General, Cangallo 2060, Capital Federal debiendo solicitarse la documentación e informes al Departamento Contable, Juncal 1290, todos los días hábiles de 8 horas a 13 horas.

e.20|12-Nº L.8.334-v.24|12|54

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON MINISTERIO DE ECONOMIA

Expediente Nº 127-O-954 DS.

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 28 de diciembre de 1954 a las 9 horas, para la adquisición de 10 palas de arrastre, capacidad colmada de 4 m3. con guinches de doble comando y 4 guinches de simple comando. La apertura se llevará a cabo en la Contaduría General de la Provincia, de acuerdo al pliego de condiciones que se podrán adquirir en la tesorería general Avda. 9 de Julio Nº 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 200 m|n. cada sobre. — El Director de Suministros.

e.13|12-Nº L.8.243-v.28|12|54

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES DIRECCION DE SALUD PUBLICA

Expediente Nº 2.131-D-54

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54 para el día 10 de enero de 1955, a las 10 horas, para contratar la adquisición de drogas y específicos destinados a los servicios asistenciales de la Provincia Presidente Perón. La apertura de las ofertas tendrá lugar en esta Dirección de Administración, sita en la calle Ameghino 674, División Compras y Suministros, Resistencia (Presidente Perón). Pliegos e informes se suministrarán en la misma.

e.16|12-Nº L-8.300-v.29|12|54

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

Llámase a Licitación Pública número 374, para el día 30 de diciembre de 1954, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de electricidad y para imprenta, juegos de matrices para máquinas de componer, papeles, etc., acondicionamiento total a nuevo de varias máquinas de componer y prestación de diversos servicios, destinados al uso de la Dirección de Editorial e Imprenta, dependiente de esta Secretaría de Prensa y Difusión.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, B. Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director Gral. de Administración.

e.10|12-Nº L-8.225-v.23|12|54

Ministerio de Interior y Justicia

GOBERNACION DE SANTA CRUZ

Llamado a Licitación

Llámase a licitación pública para la construcción de los siguientes edificios en Río Gallegos (Territorio Nacional de Santa Cruz): 1º: Ampliación de la Casa de Gobierno. Presupuesto 550.000 pesos. — 2º: Viviendas para empleados (monoblock de dos viviendas). Presupuesto $ 220.000. — 3º: Destacamento policial Chimen Aike. Presupuesto pesos 130.000. Las empresas constructoras interesadas tendrán que considerar la adjudicación total de las obras. Los planos y demás documentación pueden ser retiradas en la Subsecretaría de Fomento, Casa de Gobierno, Río Gallegos, o en la Oficina de Licitaciones y Contratos del Ministerio de Interior y Justicia, Dirección General de Administración, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal. Fecha de apertura a llevarse a cabo en cualquiera de los locales citados el 27 de diciembre del año en curso a las 10 horas. — Por la Gobernación de Santa Cruz Mateo Carlos García, Subsecretario de Estado.

e.13|12-Nº L.8.229-v.27|12|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 11 de enero próximo a las 10 horas, con el objeto de contratar el rasqueteado, encerado y lustrado de pisos y limpieza general de edificios, ocupados por distintas dependencias de este Ministerio.

Pliegos e informes: Oficina de Adquisiciones Licitaciones y Contratos de esta Dirección General, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Oficina 510, Capital Federal, en donde tendrá lugar el acto de apertura. — El Director General de Administración.

e.16|12-Nº L-8.292-v.29|12|54

GENDARMERIA NACIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 62|54, para las 10 horas del día 24 de Diciembre de 1954, para la provisión de: "Válvulas electrónicas, juego de repuestos para transceptor y papel al bromuro". — Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración

e.14|12-Nº L.8.275-v.20|12|54.

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 23|54

Expediente Nº 552.451

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Formularios Nº 404 (Boletas de Depósito), y otros. — Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º Piso, Capital, el día 27 de diciembre de 1954, a las 12 horas. — Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales, podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones) sito en Paseo Colón 239, 6º Piso Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, de 7 a 14 horas. — Buenos Aires, de diciembre de 1954.

e.14|12-Nº L.8.255-v.20|12|54

CAJA NAC. DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 7

Año 1954

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para la provisión de máquinas calculadoras automáticas. Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 1.500, 4º piso, Oficina de Compras, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. Buenos Aires, diciembre 13 de 1954. — El Presidente.

e.17|12-Nº L.8.303-v.30|12|54

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Imprenta.

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 12 de enero de 1955 a las 15 horas, para la provisión de papeles, cartulinas, cartones, sobres, telas, cintas, cueros, hilos, tintas, alambre, con las fotograbados y composición linotipo, con destino a cubrir las necesidades de los talleres de Imprenta de la Universidad de Buenos Aires. Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la Administración de la Imprenta, calle Cantilo 1749, todos los días hábiles de 13 a 19.30 horas. — El Administrador.

e.17|12-Nº L.8.362-v.30|12|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIREC. GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE

Expediente Nº 80.339|54

Llámase a Licitación Pública Nº 116|55, para el día 29 del mes de diciembre de 1954, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Juan Perón" en Posadas, Misiones, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal, San Martín 119, Posadas, Misiones. Las necesidades se refieren a: alcohol, leña, artículos de ferretería, de electricidad, de limpieza, de almacén, carne, leche, huevos, verduras, pan, útiles de escritorio, repuestos p|automotores. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.17|12-Nº L.8.316-v.29|12|54

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS

Expediente Nº 99.046|54

Llámase a Licitación Pública Nº 112|55, para el día 27 del mes de diciembre de 1954, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Dr. Francisco Carrillo", en Posadas (Misiones) y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Fedeial, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Posadas (Misiones), calle San Martín 118|22 (Posadas. Misiones).

Las necesidades se refieren a alcohol, leña, artículos de ferretería, para electricidad, limpieza, oficina, repuestos para automotores, alimentos en general, etcétera.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.15|12-Nº L-8.276-v.21|12|54

Expediente Nº 60.825|54

Llámase a Licitación Pública Nº 114|55, para el día 28 del mes de diciembre de 1954, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuacin se deta llan, con destino al Sanatorio Maximiliano Aberastury, en Isla del Cerrito (Pte. Perón), y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad del Noreste, Yrigoyen 61 Pte. Perón (Resistencia).

Las necesidades se refieren a combustibles, elementos para reparación de vehículos navales, artículos para limpieza, oficina, carne, yerba y otros alimentos, etcétera

Buenos Aires, diciembre 16 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.16|12-Nº L-8.294-v.22|12|54

CONSEJO DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente Nº 29.637|54

Llámase a Licitación Pública Nº 115|55, para el día 28 del mes de diciembre de 1954, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Medicina Preventiva Infantil Nº 10 de los Menucos de Languiñeo, Territorio de Chubut, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección de Medicina Infantil, Ayacucho 1037, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a artículos de almacén, pan, verduras, carne, leña, etc.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.16|12-Nº L-8.295-v.22|12|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE

Expediente Nº 62.439|54

Llámase a Licitación Pública Nº 117|55, para el día 29 del mes de diciembre de 1954, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Fábrica de Vacuna B. C. G. en San Salvador de Jujuy, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Jefatura Sanitaria de Zona, Alberdi 265, San Salvador de Jujuy, F.C.N.G. M.B. Las necesidades se refieren a: drogas p|uso analítico e industrial. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.17|12-Nº L.8.311-v.23|12|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expediente 1.571-SG-51

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1954, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Ulapes y Totoral" (Dto. 20º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 20º (La Rioja), o la Secretaría General (Lic.), Correo Central, Buenos Aires. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.15|12-Nº L-8.279-v.21|12|54

Nº 250-P|54: 29|12|54 a las 10. Por construcción de un edificio en la localidad de Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, destinado a Central Telefónica: valor estimado $ 802.420,38 m|n.; pliego $ 75.— m|n. — Pliego de condiciones, planos, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal. Evacuación de consultas hasta 10 días hábiles antes a la fecha de apertura.

e.29|11-Nº L.7.963 - v.20|12|54.

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 254-P-54

Nº 254|P|54. 30|12|54 a las 10. Por adquisición de un terreno en la localidad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, destinado a la erección de un edificio para Central Telefónica. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|12-Nº L.8.305-v.23|12|54

Licitación Pública Nº 252|P|54

Nº 252|P|54. 30|12|54 a las 9. Por la adquisición de un terreno en la localidad de Bragado, Pcia. de Buenos Aires, destinado a la construcción de una Central Telefónica. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|12-Nº L.8.306-v.23|12|54

Licitación Pública Nº 265|P|54

Nº 265|P|54. 30|12|54 a las 9.30. Por adquisición de un terreno, destinado a la construcción de una Central Telefónica en la localidad de Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|12-Nº L.8.307-v.23|12|54

Licitación Pública Nº 271-P|54

Nº 271-P|54 — 27|12|54 a las 9,30. Por la provisión de clavijas para conmutador. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.14|12-Nº L.8.257-v.20|12|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.844 para la adquisición de bulones de acero especial para emplear en las reparaciones de máquinas y equipos varios, $ 500.000. Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|12-Nº L-8.277-v.21|12|54

Licitación pública de las obras del camino de Capital Federal, Mar del Plata, tramo Km. 197,800 - Km. 203,800 pesos 5.611.657,95. Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|12-Nº L-8.090-v.27|12|54

Licitación Pública Nº 2.840 para la adquisición de maderas varias y tirantes para reparación de carrocerías, acoplados y cabinas de camiones, $ 152.500. Presentación propuestas: 17 de diciembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|12-Nº L.8.143-v.22|12|54

Licitación pública de las obras del camino de Reyes - Yala, $ 1.587.570,95. Presentación propuestas: 30 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|12-Nº L-8.219-v.30|12|54

Licitación pública de las obras del camino de Media Agua-Límite con Mendoza, Sección Media Agua-Canal San Carlos, $ 8 731.138,44. Presentación propuestas: 22 de diciembre a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|11-Nº L.7.976-v.21|12|54

Licitación pública de las obras de construcción de caminos interiores en la Colonia de Vacaciones de Chapadmalal, pesos 251.493,11. Presentación propuestas: 23 de diciembre a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|12-Nº L-8.129-v.21|12|54

Licitación pública de las obras del camino de Caseros a Concepción del Uruguay, $ 2.613.091,40. Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|12-Nº L-8.131-v.28|12|54

Licitación pública de las obras del camino de Río Ledesma, Río Zora, pesos 4.072.771,95. Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|12-Nº L-8.132-v.28|12|54

DIREC. NAC. DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 12

(2º llamado de la Nº 3)

Llámase a licitación hasta el día 27 de diciembre de 1954, a las 10 horas para la provisión de archivos, estanterías y otros muebles metálicos en 1º y 2º subsuelo, en el edificio del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 708.210 m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, piso 11 Capital Federal. Precio de la documentación: $ 20 m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados. z

e.9|12-Nº L.8.146-v.22|12|54

Licitación Pública Nº 13

(2º llamado de la Nº 4)

Llámase a licitación hasta el día 27 de diciembre de 1954, a las 10.30 horas para la provisión de muebles metálicos en el 1º y 2º subsuelo; planta baja: 1º, 2º, 3º, 4º y 6º piso, del edificio del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 1.705.950 m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.9|12-Nº L.8.147-v.22|12|54

DIREC. NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.613 hasta 3 de enero 1955, 12 horas, provisión: alambre redondo acero cincado, para cercos. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: pesos 5.— m|n.

e.17|12-Nº L.8.316-v.23|12|54

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.608 hasta 3 de Enero 1955, 11 horas, provisión: Rodamientos a bolas, de una hilera, M-770. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap Pliego: $ 5.— m|n.

e.14|12-Nº L.8.248-v.20|12|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.609 hasta 5 de enero 1955, 11 horas, provisión: y colocación butacas. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles Dirección Principal de Suministros, C Calvo 190, Cap. Pliego y Plano: $ 7. — m|n.

e.14|12-Nº L.8.249-v.20|12|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.610 hasta 7 de enero 1955, 11 horas, provisión: Codos, curvas, válvulas, caños de acero, inodoros, combinaciones p|duchas, etc. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego $ 5.— m|n.

e.14|12-Nº L.8.250-v.20|12|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.611 hasta 10 de enero 1955, 11 horas, provisión: Baldosas y zócalos. — Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5 — m|n.

e.14|12-Nº L.8.251-v.20|12|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.612 hasta 11 de enero 1955, 11 horas, provisión: Maderas compensadas (terciadas). Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.14|12-Nº L.3 252-v.20|12|54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 19.729|54

Electrobombas, tablero, medidor "Venturi", reguladores de filtración, indicador de nivel, aparato para inyección de cloro gaseoso y aparatos dosadores de coagulante en seco y de cal hidratada. 4|2|55, a las 10, Charcas 1840.

e.15|12-Nº L-8.278-v.21|12|54

Licitación Pública

Motor Ford. Expediente: 31.708|LP|54. 11|1|1955 a las 10. Charcas 1840.

e.17|12-Nº L.8.317-v.23|12|54

Tractor elevador tipo "Towmotor". Expediente: 31.707|54. 17|2|1955 a las 10. Charcas 1840.

e.17|12-Nº L.8.318-v.23|12|54

Expediente 17.082|54

Construcción edificio Estación Elevadora "Córdoba". 20|12|54 a las 10,15. Charcas 1840. Depósito de garantía $ 33.899,26.

e.29|11-Nº L.7.956 - v.20|12|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.604, hasta 23 de diciembre 1954, 11 horas, provisión: Ladrillos comunes de cal. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital. Pliego $ 15.— m|n.

e.7|12-Nº L-8.133-v.21|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.599 hasta 30 de diciembre 1954, 12 horas, provisión: chapas madera procedencias francesa y norteamericana (raíz nogal, erable blanco, jacarandá veteada B; raíz de tuya, pomelé caoba, nogal norteamericano y caoba africana rayada).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15,00 m|n.

e.10|12-Nº L-8.205-v.23|12|54

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 18.956|54, para la provisión de chapas de laminado plástico. Apertura: 27 de diciembre de 1954, a las 9,00 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.14|12-Nº L-8.268-v.20|12|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Expediente M. 54|230

Llámase a licitación pública para la adquisición de equipos de ondas portadoras y accesorios. Vence el día 22|12|54 a las 8 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.9|12-Nº L.8.150-v.22|12|54

Llámase a Licitación Pública 0.55|1, día 7|1|55, a las 8 horas: Ramal Haedo-Mármol, renovación vías 1 y 2 de Km. 17,934-25,750 y Km. 18,107-25,750 respectivamente. Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.16|12-Nº L-8.293-v.29|12|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA E. N. T.

El Ferrocarril General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados:

Apertura 28|12|54: Lic. Púb. Nº 89-C-54, 9 horas: Leña p|locomotoras. Pliego: pesos 20.—. Lic. Priv. Nº 1.104, 9,30 horas: Hojas sierra, limas, etc. Lic. Priv. número 1.386, 10 horas: Máquina calcular. Lic. Priv. Nº 1.395, 10,30 horas: Pinturas, barniz, alcohol. Lic. Priv. Nº 1.396, 11 horas: Pintura asfáltica. Lic. Priv. Nº 1.339, 11,30 horas: Arandelas, bulones, tuercas. Lic. Priv. Nº 1.399, 12 horas: Madera lapacho aserrada.

Aperturas 31|12|54: Lic. Priv. número 1.292, 9 horas: Mechas alta velocidad. Lic. Priv. Nº 1.115, 9,30 horas: Ruedas fo. p. carretillas. Planos: $ 5.—. Lic. Priv. número 1.138, 10 horas: Piedra de afilar, esmeril en piedra. Lic. Priv. Nº 1.128, 10,30 horas: Llaves en bruto, mandriles expansión. Lic. Priv. Nº 1.385, 11 horas: Motores eléctr. trifásicos, llaves eléct. varias.

Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, de 9 a 12 horas. — Jefe Sección Compras.

e.7|12-Nº L-8.117-v.21|12|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO E.N.T.

Licitaciones Públicas

23 diciembre 1954, 9 hs., sargas y paños p|uniformes. OC. 58|54 Ax. 31, 30 diciembre 1954, 9 hs., confección uniformes. OC. 59|54 Ax. 17, 7 enero 1955, 11 hs., acero común en barras planas. OC. 3|54 Ax. 45, 10 enero 1955, 11 hs., robinetes para freno. OC. 44|52 Ax. 2, 11 enero 1955, 11 hs., papel, cartón y tela p|encuadernación. OC. 47|54 Ax. 19, 13 enero 1955, 10 hs., piezas fundidas, forjadas, etc., p|señalamiento. OC. 10|54 Ax. 3, consulta y retiro de pieglos, Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.7|12-Nº L-8.118-v.21|12|54

Expte. 39.652|51

Licitación Pública

7 enero 1955, a las 10 hs., ejecución refuerzos y pintura total tramos puente existente Río Grande (Km. 1.134|914 C. 15) Pcia. de Jujuy. Consulta y retiro de pliegos Of. Vía y Obras, Distrito Jujuy y en la Of. de Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital, lugar este último donde se realizará la apertura de las propuestas (Valor pliego $ 100). — La Administración.

e.7|12-Nº L-8.119-v.21|12|54

FERROCARRIL NAC. GRAL. ROCA E. N. T.

Licitaciones Públicas

G. 252: Cartón, cartulina, papel de imprimir, sobres, carbónicos, etc., ap. 5|1|55, 9 horas. — G. 217|A: Caños de cobre sin costura, ap. 5|1|55, 10 horas. — G. 146|A: Plomo en lingotes, ap. 5|1|1955, 11 horas. — G. 253: Hierro fundido ex maquinarias, ap. 7|1|55, 9 hs. — G. 254: Carburo de calcio, en terrones, ap 7|1|55, 10 hs. Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.17|12-Nº L.8.301-v.30|12|54

Licitaciones Públicas D. 14 y 15

Llámase a licitación pública para la descarga de carbón desde vapores, en los puertos de Dock Sur y Bahía Blanca, durante el año 1955, ap. 4|1|55, a las 9 y 10 horas. Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales de Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.17|12-Nº L.8.320-v.30|12|54

F. C. N. GRAL. BME. MITRE
E. N. T.
Licitaciones Públicas

Nº 322 - 5. A. 4.449|54. — Apiladora portátil a cinta para transportar carbón: 23|12|54, 10.30.

Nº 323 - 8. D. 3.280|54: — Grúa móvil de 3 toneladas de capacidad para cargar carbón: 23|12|54, 11.30.

Entrega de formularios: En Buenos Aires Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso. lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e.10|12-Nº L-8.018-v.22|12|54

Licitaciones Públicas

Nº 324 - 8.D.3021|54 — Chapas de hierro galvanizado acanalado - 31|12|54 - 10,30.

Nº 325 - 8.D.3312|54 — Tablas aserradas de madera Curupay (con preferencia de producción nacional) - 31|12|54 - 11,30.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 horas. — Isidoro González Administrador General.

e.14|12-Nº L-8.256-v.31|12|54

Licitación Pública Nº 327

Expediente 76.B.4|Imp.: material, 7 locomotoras eléctricas, trocha 1,676 mts., C.C. 800 V., potencia 1.500 H.P.; hora 10.30, vence 21|12|54.

Entrega de pliegos y condiciones: Av. Maipú 1302, ofic. 614, 6º piso, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas. Buenos Aires.

e.10|12-Nº L-8.747.v.23|12|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas de los días que se indican para: Nº 251 - Provisión de papeles y cartulinas. Ap. 12|1|5 — Nº 254 - Alambre y cable de cobre. Ap. 13|1|55. — Nº 255 - Pernos de acero galvanizado, riendas para postes y accesorios. Ap. 14|1|55.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 13,30 horas.

e.14|12-Nº L-8.267-v.27|12|54

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 517 D. T. N. para la construcción de un galpón metálico. Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, piso 1º, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento 10 de enero de 1955, 16 horas. — Administrador General.

$ 160.— e.17|12-Nº L.12.623-v.30|12|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 7.086|54

Llámase a licitación pública para la venta de papeles en desuso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de diciembre de 1954 a las 8.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-8.258-v.20|12|54

Expediente Nº 8.364|54

Llámase a licitación pública para la provisión de alfalfa seca, avena, afrecho, pasto, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1954 a las 9,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-8.259-v.20|12|54

Expediente Nº 8.370|54

Llámase a licitación pública para la provisión de máquina chanfleadora p|cueros, máquina encoladora, molinillo p|moler tinta de imprenta, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1954 a las 10.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.

e.14|12-Nº L-8.260-v.20|12|54

Expediente Nº 8.441|54

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|coches, camiones, jeeps, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1954, a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-8.296-v.20|12|54

Expediente Nº 8.643|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, gorras, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1954, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-8.297-v.22|12|54

Expediente Nº 7.766|54

Llámase a licitación pública para la provisión de un compresor de aire, cargador de baterías, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1954, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.

e.16|12-Nº L-8.298-v.20|12|54

Expediente Nº 8.724|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de fiambrería y rotisería, Barrio Pte. Perón, Capital Federal.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1954, a las 9,35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|12-Nº L-8.299-v.20|12|54

Expediente Nº 8.231|54

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1954 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|12-Nº L-8.261-v.20|12|54

Expediente Nº 8.229|54

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos para máquinas de componer "Intertype".

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1954, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|12-Nº L-8.289-v.21|12|54

Expediente Nº 8.525|54

Llámase a licitación pública para el revestimiento de cilindros de máquinas impresoras calcográficas. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1954 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|12-Nº L.8.321-v.23|12|54

Expediente Nº 8.491|54

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1954 a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|12-Nº L.8.322-v.23|12|54

Expediente Nº 3.409|54

Llámase a licitación pública para la provisión de cables, alambre, lámparas, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1954 a las 9.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|12-Nº L.8.323-v.23|12|54

Expediente Nº 7.780|54

Llámase a licitación pública para la provisión de azúcar. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de diciembre de 1954 a las 8.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.17|12-Nº L.8.324-v.21|12|54

Expediente Nº 7.085|53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local p|negocio de Pastas frescas y fideos, "Ciudad Evita"; Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1954 a las 8.50 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|12-Nº L.8.325-v.21|12|54

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

Cervecería y Maltería Argentina Industrial y Comercial, E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para la provisión de discos de corcho natural para tapas corona, de plaza y de importación. La apertura de propuestas: el 30 de diciembre de 1954 a las 10 horas.

Para informes, pliegos de condiciones y presentación de propuestas. dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, Capital Federal. — Gerencia.

$ 240.— e.13|12-Nº 12.039-v.24|12|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 289
Expte. Nº 106.335|54

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1954 a las 8 horas, para la adquisición de: 3 túneles p|lavado y desengrase de motores: 5 rectificadoras de precisión p|válvulas; 1 máquina agujereadora o taladradora rápida; 1 máquina alesadora y rectificadora de bielas p| motores a explosión y combustión interna; 8 tornos mecánicos paralelos de precisión, y 1 torno revólver monopolea.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal.

El Director General.

e.7|12-Nº L.8.139 - v.21|12|54

Licitación Pública Nº 297
Expediente Nº 107.111|54

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de pistones de aluminio en bruto, camisas en bruto p|cilindros: pernos; juegos de aros: pistones de hierro fundido: juegos de aros: pernos para pistón; pistones de aluminio: juegos de aros para pistones, etc., etc., para maquinaria agrícola.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|12-Nº L-8.291-v.22|12|54

Licitación Pública Nº 206
Expte. Nº 106.977|54

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre de 1954, a las 9.30 horas, para la adquisición de 210 m.2 de azulejos blancos o crema; 900 chapas acanaladas y 1.800 grapas de hierro galvanizado. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones). Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|12- Nº L-8.274-v.20|12|54

Licitación Pública Nº 298
Expediente Nº 5.005|54

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1954 a las 11 horas, para la provisión y colocación de lonas blancas con sus respectivas sogas y toldos completos con armazón de hierro en los edificios centrales de este ministerio. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina número 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|12-Nº L.8.312-v.23|12|54

Licitación Pública Nº 210 (2º llamado)
Expediente Nº 23.213|54

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1954 a las 9 horas, para la adquisición de dos (2) máquinas de calcular eléctricas y una (1) máquina de sumar eléctrica ambas corrientes 220 volts. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|12-Nº L.8.313-v.21|12|54

Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 7.041|54

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero de 1954 a las 8 horas, para la adquisición de papel, tinta y elementos de artes gráficas. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.17|12-Nº L.8.314-v.30|12|54

Licitación Pública Nº 294
Expediente Nº 106.978|54

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1954 a las 9 horas, para la adquisición de cemento portland, cal hidráulica y varillas de hierro redondo, con destino a los Talleres y Depósitos Córdoba, dependientes de la Dirección General de Sanidad Vegetal. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina 128) Capital Federal. y en el citado Depósito. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.17|12-Nº L.8.315-v.23|12|54

Ministerio de Industria

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 329|54, para el día 29 de diciembre de 1954, a las 9 horas, para la provisión de medidores de energía eléctrica en corriente alterna monofásicos.

Consulta y retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.14|12-Nº L-8.283-v.21|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 330|54, para el día 29 de diciembre de 1954, a las 11 horas, para la provisión de leche pasteurizada a granel.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.14|12-Nº L-8.284-v.20|12|54

Llámase a licitación pública para el día 13 de enero de 1955, a las 10 horas, para la provisión y dirección del montaje de la compuerta plana de guardia, de la válvula de regulación automática de las tuberías de transición y de ventilación y anexos para el Dique del embalse compensador de Batiruana, sobre el Río Marapa, en la Provincia de Tucumán.

Consulta y retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.14|12-Nº L-8.285-v.20|12|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2829, para el día 5 de enero a las 10 horas, para la adquisición de bitumen especial y pintura imprimidora (Primer). Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.14|12-Nº L-8.269-v.27|12|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2.828, para el día 10 de enero, a las 10 horas, para la construcción de plataforma para depósito de cilindros, playa de maniobras, camino de acceso, etc., en la Planta de Almacenaje de cilindros en La Falda, Córdoba. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.14|12-Nº L-8.271-v.20|12|54

YACIMIENTO PETROLIFEROS FISCALES, E.N.D.E.
Licitaciones Públicas

20|12|54. Motores eléctricos (106), a las 10 hs. — 20|12|54. Petróleo crudo nafténico (CCCB. 10), a las 12 hs. — 21|12|54. Camas ortopédicas (207), a las 8 hs. — 21|12|54. Artículos de limpieza (208), a las 9.30 hs. — 21|12|54. Limpieza de tanques y retiro de residuos (en el Yacimiento Eva Perón) (215), a las 10 hs. — 23|12|54. Instalación de alumbrado de tomas en el Puerto Eva Perón (130), a las 9.30 horas. — 23|12|54. Torre refrigerante (218), a las 10 hs. — 24|12|54. Horno calentamiento hidrocarburo (224), a las 9 hs. — 27|12|54. Montaje de 2 tanques 3.300 m.3 (221), a las 10 hs. — 27|12|54. Medidores volumétricos (227), a las 9.30 hs. — 27|12|54 Moto compresor de aire (239), a las 10.30 hs. — 28|12|54. Bronce y latón (211) a las 10 hs.

e.14|12-Nº L-8.272-v.20|12|54

Licitaciones Públicas
Locales en el Interior del País

Yacimiento de Mendoza. Diciembre 21, a las 11 hs. Provisión de llaves trifásicas y pararrayos de descarga catódica. Diciembre 22, a las 11 hs. Conmutadores en baño de aceite, separadores, fusibles y transformadores. — Yacimiento Plaza Huincul, diciembre 23, a las 11 hs. Transporte personal interno del Yacimiento. Por pliegos dirigirse a dicha Administración y además a las Agencias YPF. en Zapala, Neuquén, Allem, Cipolletti, G. Roca y Divisional B. Blanca (F.N.G.R.) — Yacimiento Eva Perón. Diciembre 29 a las 11.30 hs. Provisión de postes para líneas de alta tensión y telefónicas. Enero 7, a las 11.30 hs. Provisión de baterías secas para automotores y ácido sulfúrico. Enero 12, a las 10.30 hs. Construcción de cercos en la zona central. Enero 12, a las 11.30 hs. Provisión de madera lenga de 3 x 13" x 4 mm. 2 x 12" x 4,20 mm., 3 x 2" x 4 mm. y 3 x 4" x 4 mm. Enero 17, a las 10.30 hs. Montaje de líneas telefónicas y eléctricas en toda la zona del Yacimiento. Por pliego y demás consultas dirigirse a dichas Administraciones o en Buenos Aires, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 777 (piso 7º).

e.14|12-Nº L-8.273-v.20|12|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C.E. 104.146|54

Por modificación del pliego, prorrógase el llamado a Licitación Pública DNM. Nº 49|54, para el día 20 de enero de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de barras de sondeo y uniones, para máquinas perforadoras.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.15|12|54-Nº L-8.281-v.12|1|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
Licitación Pública Nº 109

Llámase a licitación para el 21 de diciembre, a las 16 horas, por la contratación de un camión blindado para transporte de caudales durante el año 1955. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.14|12-Nº L-8.253-v.20|12|54

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 408-P, para la adquisición de ladrillos comunes

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Se avisa a los interesados, que todas las suscripciones que vencen a fin de año deben ser renovadas antes del día 20|12|54, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	Primera Sección (Leyes, decretos, resoluciones y licitaciones)	Segunda Sección (Edictos judiciales y avisos comerciales)	Tercera Sección (Patentes y Marcas)
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Por 1 año	180.—	30.—	90.—	60.—
Por 1 semestre	90.—	15.—	45.—	30.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas en efectivo en la Caja del Boletín Oficial.

Las suscripciones del interior deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden del Boletín Oficial, antes de la fecha indicada precedentemente.

e.15|11-v.20|12|1954

huecos, cal hidráulica, cemento, arena mediana, polvo de ladrillo, canto rodado, cascote de ladrillo, cal viva aérea y hierro redondo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 27 de diciembre de 1954, a las 10 horas, en la Dirección precitada. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1954.

e.15|12-Nº L-8.286-v.21|12|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.192

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 2 heladeras eléctricas; 1 cocina a gas de kerosene; 2 filtros p|agua; 2 ventiladores oscilantes: 1 bicicleta rod. 28; 2 toldos "abanico"; 24 visillos p|puertas: 1 cortina de loneta, destinados a la delegación del Banco en Formosa. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, calle 25 de Mayo 245, el día 15 de diciembre próximo, a las 16.30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, Tucumán 348 2º piso, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes. (B. H. 88).

e.30|11-Nº L.7.984-v.21|12|54

Licitación Pública Nº 3.280

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 5 máquinas de escribir; 3 de sumar eléctricas: 2 de calcular eléctricas: 18 mesas escritorio comunes; 25 sillas de madera y 4 lámparas de mesa p|escritorio.

— La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, el día 27 de diciembre próximo, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. — El Gerente de Administración.

e.13|12-Nº L-8.239-v.24|12|54

Licitación Pública Nº 3.310

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para la confección de carpetas técnicas del Plan "Eva Peron". La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245 el día 3 de enero de 1955, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. — El Gerente de Administración.

e.13|12-Nº L-8.240-v.31|12|54

El Banco Central de la República Argentina —Departamento de Sumarios de Cambio— notifica a la firma Juan Luis Irigoyen que dentro del término de quince (15) días deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con motivo de la resolución del 12 de noviembre de 1954 por la cual se le dió vista de las actuaciones correspondientes al sumario Nº 1.773, Control de Cambios — (BC. 114).

e.17|12-Nº L.8.304-v.23|12|54

Boletin Oficial
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión
Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)

Sumario

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial
División Compras
Licitaciones Públicas

20|12|54, Nº 429|54, a las 9: Por trampas de iones e imanes de centraje para tubos RC de TV. — 20|12|54, Nº 430|54, a las 9,15: Por cables, antenas, grampas, separadores, etc., para TV. — 20|12|54, Nº 431|54, a las 9,30: Por tornillos, tuercas, arandelas. — 22|12|54, Nº 434|54, a las 9: Por artículos de escritorio, papelería, dibujo, escobas, jabón. — 22|12|54, Nº 435|54, a las 9,15: Por aleación de aluminio, electrón trafilado, estañol en láminas, plomo en cinta. — 22|12|54, Nº 436|54, a las 9,30: Por bronce fosforoso, aluminio en chapas. — 22|12|54, Nº 437|54, a las 9,45: Por papeles y cartones. — 22|12|54, Nº 438|54, a las 10: Por contratación de los servicios de limpieza del edificio. — 22|12|54, número 439|54, a las 10,15: Por tambores de hierro. — 22|12|54, Nº 440|54, a las 10,30: Por oxígeno, acetileno. — 22|12|54, número 441|54, a las 10,45: Por acetileno. — 23|12|54, Nº 442|54, a las 9,15: Por ruedas de amolar. — 7|1|55, Nº 1|55, a las 10: Por material radioeléctrico de transmisión. — 7|1|55, Nº 2|55, a las 10,15: Por instrumentos de medicina para laboratorio de TV. — 7|1|55, Nº 3|55, a las 10,30: Por válvulas y tubos para TV. — 7|1|55, Nº 4|55, a las 10,45: Por camiones o chassis para camiones o tractores para semiremolque. — 11|1|55, Nº 5|55, a las 9: Por hierros y aceros. — 11|1|55, Nº 6|55, a las 9,15: Por hierros y aceros. — 11|1|55, Nº 7|55, a las 9,30: Por bronce fosforoso, aleaciones. — 11|1|55, Nº 8|55, a las 9,45: Por chapa de acero.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones respectivo podrán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, los días hábiles de 8 a 11 horas, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.14|12-Nº L-8.264-v.20|12|54

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 538|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Revestimiento interior de 5 cubas existentes de hormigón armado", en la Fábrica Militar Río Tercero (Planta Amoníaco y Acidos), sita en la localidad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1954 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo 65, 3er. Piso, Capital Federal. Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 256.155. Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|12-Nº L.8.308-v.23|12|54

Licitación Pública Nº 539|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del piso de hormigón en la planta de óxido de plomo" de la Fábrica Militar de Derivados del Plomo, sita en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Apertura de Propuestas: 23 de diciembre de 1954 a las 9.30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 126.180.—. Depósito de Garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|12-Nº L.8.309-v.23|12|54

Licitación Pública Nº 536|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Completamiento de los Desagües Pluviales" de la Planta Militar de Acido Sulfúrico, sita en Berisso, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 21 de diciembre de 1954, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Planta Militar mencionada. Monto del presupuesto oficial: m$n. 54.260. Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|12-Nº L-8.287-v.21|12|54

Licitación Pública Nº 537|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del Edificio 13 y Obras Varias", en la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1954, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 15.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del presupuesto oficial: m$n. 455.193.50. Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|12-Nº L-8.253-v.21|12|54

Licitación Pública Nº 534|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de material refractario para un alto horno, sito en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1954, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. Depósito de garantía $ 9.— en pagaré. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|12-Nº L-8.265-v.20|12|54

Licitación Pública Nº 535|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de la base para un grupo electrógeno en la Fábrica Militar de Cartuchos "San Lorenzo", sita en la localidad de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe.

Apertura de propuestas: 22 de diciembre de 1954, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del presupuesto oficial: m$n. 114.100. Depósito de garantía: 1 o|o efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|12-Nº L-8.266-v.20|12|54

Licitación Pública Nº 532|54 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Ampliación de la Escuela Nacional Nº 483", sita en la Fábrica Militar Río Tercero (Planta Munición Artillería) en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1954 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 30.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos moneda nacional 363.146.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.7|12-Nº 8.126-v.21|12|54

Licitación Pública Nº 533|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de un monorriel y batea de decapado", en la Fábrica Militar de Aceros, sita en Carlos Pellegrini Nº 5330, Valentín Alsina, Partido de 4 de Junio, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23 de diciembre de 1954 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del Presupuesto Oficial pesos 264.410.— m|n.

Depósito de garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.13|12-Nº L-8.233-v.23|12|54

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 905, para el día 28 de diciembre de 1954. Magdalena (Pcia. Buenos Aires). Nº 905, hora 10.30. Provisión y colocación de la carpintería metálica (ventanas, puertas, mosquiteros etc.). Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta. Precio del legajo Nº 5540, $ 42.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, diciembre de 1954. — Jefe Departamento Administrativo.

e.15|12-Nº L-8.280-v.21|12|54

Ministerio de Marina

DIREC. GRAL. DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública 5 de enero de 1955 a 12 horas, ejecución obra "Subestación Transformadora" del pabellón de electricidad de la Escuela de Mecánica de la Armada. Presupuesto oficial $ 255.470.— m|n. Garantía de licitación: $ 2.554,70 m|n. Pliegos, consultas y entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal, día y hora indicados.

e.16|12-Nº L.8.319-v.29|12|54

HORARIO

Para atención del público en esta Dirección General:

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T. E. 31 - 0358
DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738
INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección General